Miércoles 4 de Julio de 1900. — Año XVIII.— Núm. 5.661.


# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

*DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS*

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, enela de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
**Calle de la Estación, (Ensanche)**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Mes, adelantado. . . . . . . . . . 1 peseta.

*Anuncios y comunicados, precios convencionales.*


## Conversaciones políticas

### La última semana

La política se vá de Madrid.

Dentro de pocos días no quedará un personaje en la capital de la monarquía.

Sagasta se irá á Avila. Pidal á Gijón. Gamazo está en Santander. Romero se despide para Antequera. Gullón para Fuenterrabia. Puigcerver para Biarritz. Moret para Galicia. Salmerón para la frontera. Montero Ríos continuará en Lourizan. Maura se vá al Cantábrico. López Dominguez á Aguas Buenas. Vega de Armijo á Mos. Canalejas á San Sebastián. Tetuán á Cestona. Azcárate á León. Martinez Campos, á la provincia de Guipúzcoa. Todo el mundo se dispone á dejar este sol de Madrid implacable; este cielo sin nubes en los meses que más las requieren; este aire sin humedad, esta abrasada tierra de Julio y Agosto, donde se ha inventado para el uso esclusivo de sus habitantes, la temperatura del frito.

La Córte saldrá para San Sebastián del sábado al domingo próximo.

Con la Corte vá el ministro de la Gobernación, que permanecerá de jornada hasta los dias primeros de Agosto. Entonces el presidente del Consejo de ministros acompañará á los Reyes y se verificará la visita á los puertos del Cantábrico, Santander, Pijón y algún otro. También es probable que la visita se extienda á Oviedo y á Trubia.

Poco antes irá á Pamplona, donde permanecerá un par de semanas, el ministro de Gracia y Justicia. Al siguiente día de la marcha de las personas reales á San Sebastián, irá á Vitoria el ministro de Hacienda, donde pasará el mes de Julio, y, según algunos profetas, libre de ocupaciones oficiales; durante el mes de Agosto tomará baños en alguna estación fronteriza.

El ministro de Instrucción pública pasará unos dias en Santander, y excepto el de la Guerra, los demás llevarán á cabo alguna breve excursión veraniega.

Este es el plan de los dias que han de venir.

La sustancia de los dias presentes no se vé ni se siente. Conjurada por el momento toda probabilidad de modificación ministerial, afirmada en el poder la Unión Conservadora, en la creencia unánime de que Silvela abrirá las Córtes en el mes de Octubre y de que será Villaverde candidato de la mayoría para la presidencia del Congreso, el interés de lo desconocido ha pasado y los impacientes ofrecen la calma de la resignación forzosa.

Nada de nuevo ofrece la oposición. Sagasta no quiere hablar. Sus amigos declaran que no hace falta ninguna definición de programa político. Los oradores se reservan para sus futuras campañas del Parlamento, y hacen bien, porque ya las palabras significan tan poco en los lábios de los políticos, que la gente no se convence ni se entera, ni se quiere enterar ni convencer sino por los hechos. Y los periódicos, con esta falta de la colaboración de los gobernantes, ganarán en amenidad lo que pierdan de pasión y de monotonía, obligando, como la política obliga, á repetir las mismas cosas tantas veces.

Quedan para liquidar después del verano, la concentración ó la dispersión absoluta de los elementos republicanos; la concentración ó la ruptura completa de los monárquicos importantes que se reunieron en casa del general López Dominguez: Gamazo, Romero, Canalejas y Tetuán; la inclinación y tendencia de Sagasta, que cuentan que ha de ser acentuadamente democrática, y la vuelta á su intervención en los asuntos públicos de la masa neutra, ó de los gremios y las Cámaras mercantiles. Veremos cuál es el contingente que estos elementos llevan á la vida pública, así que se restablezca la normalidad y se levante la suspensión de las garantías.

Este último extremo es una incógnita.

El Gobierno no dice nada acerca de cuáles sean sus intenciones y sus propósitos. Pero posible es que no se prolongue ya mucho el estado excepcional.

Si la política no ofrece este año ni en ésta época el interés que no le faltaba en otros, se debe á que la opinión pública toma también otros rumbos.

Las gentes se preocupan más afortunadamente de los problemas de la industria, de la producción y del consumo de la riqueza, de las vicisitudes y de las trasformaciones de los valores públicos, de lo que toca á la Hacienda y á la Administración, que de aquello precisamente que no tiene más que carácter de lucha entre las parcialidades que se disputan el Gobierno. Esa tendencia nueva, esa inclinación á la mayor defensa de los intereses, ha de venir forzosamente á avivar el amor al trabajo y á producir corrientes y afirmaciones seguras y beneficiosas para la paz y el órden interiores. Nos bastaría con esas bases para levantar y reconstituir la pátria.

No necesitamos invenciones peregrinas del humano entendimiento para restañar las heridas y reponernos de las pasadas contrariedades. No necesitamos más que juicio, órden, tranquilidad y afición al trabajo.

Nos han combatido, hasta ahora, dos defectos capitales: arriba la adulación, abajo la holganza.

Más daño han hecho al país los que han llenado de viento las cabezas de los ministros, que las desgracias que nos ha traido la mala ventura. Más han trabajado contra nuestra regeneración las costumbres de perder el tiempo, perder la afición á la diaria labor de la profesión ó del oficio, y dejar que todo nos lo traiga la lotería, que las dificultades que ofrezcan los grandes problemas para la más acertada resolución.

Vamos, pues, á conformarnos con nuestra situación, pero á mejorarla.

Hay que difundir las nuevas ideas, y es necesario favorecer la mejor relación entre todas las clases sociales. Estas dos conviciones, expresadas en palabras iguales ó muy semejantes, constituian todo el programa de Gobierno de un gran estadista; todo el pensamiento directivo de Cavour.

No son precisas muchas ideas, sino pocas pero buenas, para fundar una aspiracion general y contribuir á que se realice.

Y con un poco de amor al prójimo, seguido de un mucho y verdadero amor al trabajo, recobraríamos fácilmente lo que hemos dejado de ganar, y ganaríamos más aún de lo mucho que necesitamos.

MARTÍN.

(Del *Noticiero* de Barcelona).

# LO DEL DIA

(Madrid 3.)

### Funerales

En la iglesia de San Luis se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de los marinos que murieron en la catástrofe de Santiago de Cuba.

Han presidido los Sres. Silvela, obispo de Sión, Lazaga, y Diaz Moreu.

En los escaños han tomado asiento casi todos los marinos residentes en Madrid.

### «El Imparcial»

—Ocupándose de los nuevos territorios adquiridos por España en la costa de Africa, se felicita de que el Sr. Silvela no aceptara la dimisión al Sr. León y Castillo.

Dice que éste ha prestado grandes servicios á la patria, en la embajada de Paris.

Manifiesta que el gobierno debe facilitar ahora, datos exactos acerca de los nuevos territorios.

### «El Liberal»

—Se ocupa tambien de este asunto, y califica el tratado de cesión de territorios á España, de cartucho de perdigones.

Dice que Francia se ha quedado con la carne dejando el hueso á España.

Abre también este mes el colega un nuevo concurso para premiar el mejor trabajo que se presente sobre «La vida en el verano».

### «El País»

—Se felicita de la unión de los republicanos.

### El Dr. Morgades

—Esta mañana ha llegado el obispo de Barcelona, Dr. Morgades.

En la estación ha sido recibido por los señores Dato y Sanz Escartin, y muchos diputados catalanes.

Su Ilma. ha subido en un carruaje que le tenia preparado el Sr. Dato, y en unión de éste se ha trasladado á la residencia de los reverendos padres escolapios, donde se aloja.

Mañana, á las diez y media, cumplimentará el Dr. Morgades á la Regente.

### Firma de la reina

—El Sr. Fernández Villaverde ha puesto á la firma de la reina los siguientes decretos:

Aprobando el nuevo contrato con la Compañía monopolizadora de cerillas.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Soria, á D. Jerónimo Flores.

Concediendo varios honores de jefe superior de administración.

También ha despachado el Sr. Dato con Su Majestad, pero no ha puesto ningún asunto á la firma.

### El decreto de conversión

—El Sr. Villaverde nos ha dicho que no ha sido firmado todavia el decreto de conversión de las Deudas, por faltar la instrucción que están redactando los Bancos de España y Colonial.

**De China**

—El Sr. Silvela nos ha dicho que no ha recibido nuevas noticias de China.

Ha manifestado también que es inexacto que haya sido asesinado nuestro cónsul en aquella nación.

**En Palacio**

—Han cumplimentado esta mañana á S. M. los generales Martínez Campos, López Domínguez y Coello y los Sr. Maura y Gullón.

**Comentarios**

—Entre los marinos ha sido muy comentado el hecho de no haber asistido el Sr. Béranger á los funerales que se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Luis.

**Cambio de saludos**

—El jefe del departamento del Ferrol, ha visitado esta mañana al Sr. Silvela.

Créese que la visita se ha reducido á un simple cambio de saludos.

**Anuncio**

El Banco de España anuncia que ha puesto en circulación una nueva emisión de billetes, que llevan la fecha del 17 de mayo de 1899.

**Interpelaciones**

—En las Cámaras de Francia, Italia é Inglaterra, algunos diputados han hecho preguntas al gobierno relacionadas con los sucesos de China.

# ¡OCHO AÑOS!

Han transcurrido ya ocho años, hoy se cumplen precisamente, desde el incendio del puente de barcas sobre el Ebro, que presenció Tortosa llena de espanto y aturdimiento, el dia 4 de Julio de 1892.

Dia aciago para esta ciudad. Dia de lágrimas, de duelo y de luto.

Recordemos á las víctimas de aquella horrorosa catástrofe, y elevemos nuestras sentidas preces al Altísimo, por el eterno descanso de las almas de aquellos conciudadanos nuestros, que sucumbieron en aras de su heroismo y su deber.

Ocho años han cumplido desde que Tortosa quedó incomunicada con los pueblos de la derecha del Ebro, suspendiéndose todo movimiento comercial entre ambas orillas.

Era á la sazón, Diputado á Córtes por este Distrito, como ahora, don Teodoro González, y por todo patriotismo, y por todo apoyo al país en aquella aciaga y calamitosa época, cuando nuestra población estaba necesitadísima de un paso cómodo y firme, para facilitar la vida, las transacciones y el movimiento entre los pueblos de la derecha é izquierda del caudaloso Ebro, emprendió al poco tiempo su periódico *La Verdad*, una guerra cruentísima, contra los propietarios y accionistas, que en buen hora concibieron la idea de construir un puente particular, emplazado en el mismo sitio que ocupaba el destruido de barcas.

¿Quién no recuerda el fuego que vomitaron *La Verdad* y sus secuaces, dirigido á una empresa, tratada de facciosa y agiotista?

¿Quién no sabe los procedimientos desusados, empleados por los amigos del *entresuelo*, para desacreditar á los iniciadores de la obra, á la respetable sociedad la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, y á cuantos valiosos elementos intervinieron en el logro de la Real órden de concesión?

Los émulos de *La Verdad*, sufrieron un *empacho* de ceguera, en aquella antipatriótica é impopular campaña; un esceso de delirio, un acceso rayano á la locura.

Hablaban del puente llamado *dels muts*, suponiéndolo una farsa, y se burlaban de las generales aspiraciones de Tortosa, en dias bien aciagos. ¡Ah, patrioteros de *double*!

Decían que la farsa tenía trazas de prolongarse diez y seis siglos. (Palabras textuales).

Añadían que el fracaso del agio, que suponían ya público, juzgado según su criterio, pequeño y ruin, había hecho perder la razón á los tortosinos, que anticipaban cuantiosos capitales para salvar á Tortosa. ¡Cuánta falsedad, qué de embustes, qué de mentiras y añagazas de mala ley!

El gonzalismo se opuso, valiéndose de malas artes, á la construcción del puente metálico sobre el Ebro, debido á la iniciativa particular, que venía á satisfacer una necesidad imperiosa.

Y metió ruido, y salió derrotado en toda la línea, ese que se considera el *porta estandarte* de todas las mejoras locales, el autor de todas las reformas de Tortosa, habidas y por haber; ese que se cree ser el campeón de todos los progresos, el que mostró en el asunto un error tan craso, una inocencia, una candidez..., vamos, impropia de sus pretensiones de Séneca, de sus aires de hombre listo.....

¡Cuánta insensatez se cometió entonces por *La Verdad* y sus atláteres! Provocó con sus iras al país, de un modo incalificable. Pero Tortosa despertó, y contra los que se burlaban de su gran desgracia, ofreció un puente, sin subvención del Estado, y á costa de no pocos sacrificios particulares; y los que ciegamente, y por sistema lo combatieron, quedaron aplastados por el mayor y más espantoso de los ridículos.

Justo premio á su incorrecto y apasionado modo de proceder.

**D.**

# CRÓNICA GENERAL

**Exámenes**

Ayer se celebraron los exámenes públicos en la escuela de enseñanza superior de esta ciudad, dirigida por el inteligente y laborioso Profesor don Antonio Gilabert. Asistieron al acto, el Sr. Alcalde y algunos vocales de la Junta local de Instrucción pública, quedando, según nuestras noticias, altamente satisfechos del estado de instrucción de los concurrentes á aquella escuela. Varios de los alumnos, se distinguieron por la soltura y despejo con que contestaron á las preguntas que se les hicieron, y el Tribunal no se retiró del salón, sin manifestar reiteradas veces al Sr. Gilabert, que estaba satisfecho del adelanto y cultura de sus alumnos.

Felicitamos sinceramente, con tal motivo, al maestro don Antonio Gilabert, por el celo que demuestra en el ejercicio de sus deberes profesionales.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro estimado amigo, el ex Secretario de este Ayuntamiento, don Lorenzo Pérez Aguilera.

El Sr. Perez regresó en el expreso á Zaragoza, donde reside actualmente.

Ha salido para Hospitalet del Infante, nuestro particular amigo, el Capitán de carabineros de esta plaza, don Eduardo Castro Galí. Permanecerá allí, de veraneo, una corta temporada.

Feliz estancia.

Por milésima vez, se hundió ante ayer el pavimiento de la calle del Angel, saliendo á la superficie el contenido de la cloaca cuya circulación se halla interrumpida desde hace más de ocho meses, sin que las autoridades locales hayan puesto de su parte nada, para evitarlo.

Ha fallecido don Miguel Hierro, administrador de consumos que fué de esta ciudad, y oficial de contabilidad, actualmente, de este Ayuntamiento.

Descanse en paz.

Ayer se celebraron los exámenes generales y públicos de los niños que concurren á la escuela que dirije el maestro don Federico Morraja, contestando los alumnos con seguridad y acierto, á las múltiples preguntas que se les hicieron de las diversas asignaturas que abraza el programa de enseñanza de la citada escuela, razonando y explicando lo que decían, llamando la atención ver que así los niños más pequeños como los mayores, demostraban poseer conocimientos exactos (aunque elementales), lo mismo en Aritmética y Gramática, como en Geografía y Geometría, siendo notable también, además de los muchos ejercicios de escritura que presentaron, y de los varios de escritura al dictado, la seguridad y precisión con que referían los principales sucesos que se hallan expresados en la Historia Sagrada, de las cuales, así como de diferentes preguntas de la Doctrina cristiana, de deducción en deducción y como consecuencias de esta importante enseñanza, establecían reglas de conducta moral y práctica.

Finalizado el acto, el señor Presidente de la Comisión, dirigió á los niños sentidas y acertadas palabras, felicitándoles primero por su aplicación y por los adelantos que en ellos observaba, y después, por las pruebas que daban diariamente de su buen comportamiento.

De los ciento cuarenta y siete alumnos que de dicha escuela estaban presentes al citado acto, recordamos entre otros muchos que sobresalieron, los niños Luis Piñana, José Fortuño, Rocher y Tallada, Ramón Castro, Juan Roselló, Vicente Pegueroles, Juan García Fumadó y Salvador Aledón, á cuyas familias, lo propio que á los demás de sus compañeros les felicitamos.

Anoche, un empleado en el ramo de consumos, sufrió una caida en la calle de San Jaime, quedando de momento, casi sin sentido. Fué recogido y auxiliado por los habitantes de una casa inmediata.

En el patio del Seminario de esta ciudad, se están llevando á cabo importantes mejoras.

Ayer estuvimos bajo la acción del sol, de la lluvia, y del huracán. Mas pareció un dia de Marzo, que de Julio.

La Alcaldía de esta ciudad, anuncia tener expuesto al público, el padrón de cédulas personales.

—La de Fatarella, la vacante de médico-cirujano de dicha villa, con el haber anual de 999 pesetas.

Desde hace unos dias, ha dejado de publicarse nuestro colega *Reus*.

Lo sentimos.

El domingo próximo se celebrará una corrida de toros en la plaza de Castellón, lidiando los jóvenes diestros *Gallito* y *Algabeño-chico*.

En breve darán principio los trabajos de impresión de las listas del Censo electoral de la provincia.

Según noticias, el establecimiento balneario de Cardó, empieza á estar ya bastante favorecido por buen número de veraneantes de Valencia, Barcelona, Tortosa, Castellón y otros puntos.

Por la vía fluvial llegó ayer un cargamento de algarrobas, destinadas á la exportación. Se cotizan á buenos precios, por empezar á escasear las existencias.

Esta mañana ha sido curada en la farmacia de nuestro querido amigo don José Roch, una niña que se ha lastimado el dedo de una mano.

Ayer cayó en el término de Amposta un fuerte pedrisco, mezclado con agua. Afortunadamente la tormenta duró poco rato.

Hemos oido hacer grandes elogios del resultado obtenido, que por via de ensayo verificaron algunos labradores con los «abonos químicos» y primeras materias que elabora la gran fábrica de los Sres. Boó y Ferrán, de cuyo laboratorio químico está encargado el Ingeniero Químico Alemán, Voltering Hochhaus.

Dicha fábrica tiene establecida su «sucursal» en esta ciudad, en la casa del Sr. Conde de Bañuelos (Cambios 13 bajos) en donde los propietarios encontrarán toda clase de «Abonos» y primeras materias, garantizados y clasificados según al cultivo que se destinen y naturaleza del terreno, prévio el análisis que la misma verifica á todos sus consumidores, gratis.

Llamamos la atención de los propietarios y labradores, sobre los grandes beneficios y ventajas que pueden reportar á sus intereses particulares y en general, felicitando á dichos Sres. Fabricantes, por haber dotado á esta ciudad, de uno de los elementos de gran tracendencia é importancia para la agricultura de esta comarca.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura de los anuncios

CARDÓ,
BAÑOS MEDICINALES,
BALNEARIO,

que insertamos en la cuarta página.

**Observaciones meteorológicas**

**tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.**

*Dia 4 de Julio de 1900*

**Barómetro**

Máxima 757'50. Mínima 754'00. Oscilación 3'50.

**Termómetro**

Máxima 28'00 Mínima 18'00 Media 23'00

Evaporímetro, 9'08.
Pluviómetro, 0'00 m.
Estado del cielo. Cirrus.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 26. Idem húmedo 17'00.

El Alumno,
Jesús Masdeu.

El Alumno,
Daniel Nivera.

# SOBRE EL CORSÉ

Es el corsé un «artefacto», que dijo el otro, perjudicial en alto grado para la salud de las mujeres, y contra el

se ha escrito bastante por los doctores, seguramente no con la eficacia que ellos desearían en bien de la humanidad presente y futura, porque lo cierto es que cada vez aumentan las fábricas de corsés y hasta en muchos casos es este prenda de lujo.

Hace poco, al doctorarse en Medicina, en París, una señorita, eligió para tema de su discurso los perjuicios del corsé y se pronunció resueltamente contra su uso.

En estos días otra doctora, que es *médico* de la Opera y de la Administración de Correos, ha publicado un estudio fisiológico y práctico sobre la materia, protestando de que el uso del corsé sea inútil por completo, aunque si abomina de su forma actual y propone su transformación.

Partiendo del principio de que las paredes que protejen el estómago y los pulmones deben estar libres de toda presión, cree que pudiera inventarse un aparato qué, soportando el peso de los vestidos inferiores y del corsé, amparase la región hipogástrica, respetando las funciones fisiológicas.

De esta Memoria se ocupa la Academia de Medicina para su informe, pero es de creer que dará el mismo resultado que hasta ahora han obtenido los consejos de la misma índole.

*DE ACTUALIDAD*

# JULIO

En pleno verano. Quedó atrás Junio, el mes de las angustias estudiantiles; la alegre estudiantina de la aldea vuelve ahora á sus hogares, llenos de recuerdos de la infancia.

Han pasado también las fiestas votivas, de bíblica sencillez; el Corpus con sus espigas de oro, San Juan, San Pedro, San Antonio, y otras festividades, impregnando el ambiente con el fresco aroma de sus albahacas, de sus azucenas, de sus claveles dobles, de las pomposas hortencias de rostro sonrosado.

Ha sido la plegaria del campo; la fiesta de la ciudad; el voto de flores; la ofrenda de alegría y de esperanza.

Sobre la tierra caliginosa y fecunda, el campesino ha visto fructificar su fatiga, convertirse en pámpanos y en gavillas rumorosas, y los santos tutelares han recibido su ofrenda de gratitud.

Tras de ese mes sagrado y perfumado por las oraciones y los ritos, llega Julio, el caluroso mes de las germinaciones, que prepara la vendimia, que prolonga la recolección que ha de dar amparo y abrigo en el invierno.

Es también el mes de la dispersion en las ciudades; las playas de brillantes perspectivas, de sol lujoso, de aires soberbios y libres, inundadas por el eterno cantar del oleaje, se pueblan de trajes claros, de sombrillas rojas, de risas intencionadas.

La vida dichosa se traslada entera á los balnearios y á los puertos.

Es tiempo de las vacaciones y de descanso; una tregua en la lucha, un alto alegre y risueño, que consuela y dá fuerzas para seguir después el combate de la vida.

# Sección Oficial

## Puente de Nuestra Señora de la Cinta

De conformidad con lo que se previene en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo unánime de la Comisión Inspectora, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se reunirá el día 10 de los corrientes á las 9 de la mañana, en el local de las oficinas de la misma, sito en el Pasaje Franquet.

Los señores que deseen asistir á dicha Junta, deberán depositar en la Caja de esta Sociedad las correspondientes acciones, y se señalan á este efecto, los días 7, 8 y 9 del actual, de diez á doce de la mañana.

*El Gerente*,
PEDRO FRANQUET.

Tortosa 1.° Julio de 1900.

---

D. Eduardo Rico Ballestrín, Alcalde Constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que habiéndose puesto al cobro los repartos de consumos por las especies de aceite y sal, y el de extrarradio, correspondientes al año económico de 1899 á 900, se anuncia á los señores contribuyentes que la cobranza voluntaria se verificará desde el día 3 al 15 del actual y horas de las 9 de la mañana á la una de la tarde, y de 4 á 6 tarde, en el local de la Recaudación de arbitrios de este Ayuntamiento.

EDUARDO RICO.

Tortosa 2 de Julio de 1900.

# Noticias de Madrid

(*Del día 3 de Julio*)

## Por telégrafo y teléfono

### Un rumor

—Ha circulado el rumor, con bastante insistencia, de que se preparaba una manifestación de desagrado al obispo Sr. Morgades.

He procurado informarme, y no creo equivocarme al decir que nada ocurrirá.

Algunos elementos que no merecen importancia, quizás la proyectan, pero es seguro que no lograrán realizarla.

La visita del prelado por la población de Madrid ha pasado inadvertida, y es seguro que no ocurrirá nada, no sólo por respeto á Cataluña, sino también por respeto al prelado.

### Suelto del «Heraldo»

—Dice el *Heraldo*: «Por mucho que se esfuerce el Gobierno, no logrará quitar importancia al viaje del obispo de Barcelona y al de la Comisión del Fomento.

«Uno y otra son objeto de los comentarios entre la gente política, que unánimemente dice: «Ahora sí que va de veras.» El Gobierno vá al concierto Económico, y he aquí otro motivo para que el Sr. Villaverde tenga un arranque.

«La verdad es que si el Sr. Villaverde quisiera marcharse, no le han faltado motivos, pero el Sr. Villaverde es de los que hacen como se ván y se quedan con la cartera.»

### Los benévolos

—*La Epoca*, órgano del Gobierno actual, coincide con *El Correo*, órgano del Gobierno de mañana, en la benevolencia con que acogen la visita del Sr. Morgades.

Ambos periódicos estiman loable el fin que se ha propuesto el obispo de Barcelona en su viaje, y quieren dar á entender que la decisión del prelado es del todo espontánea, sin tener nada que ver con la política.

### Conferencia con el señor Silvela

—Ha conferenciado el señor Morgades con el presidente del Consejo, quien ha declarado después que se ha convencido de la corrección con que ha obrado el obispo de Barcelona; por lo que puede predecirse que nada tendrá de particular lo que diga á la Reina el prelado.

### La familia Real

—Corroborando la noticia que ayer transmití, *La Epoca* anuncia que la familia real extenderá la excursión marítima hasta el litoral asturiano, deteniéndose en los puertos de Bilbao, Santander, Gijón y otros.

# ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

**Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA**

### Personal

Madrid 4—11'30 mañana.

Parece que en el Consejo que celebrarán esta tarde los ministros, se acordará definitivamente, una nueva y no muy extensa combinación de Gobernadores civiles.—*Mencheta*.

### El último

Madrid 4—1 tarde.

El Consejo que celebrarán mañana en Palacio los ministros, será el último que presida en Madrid D.ª Cristina, hasta pasada la temporada de verano.—*Mencheta*.

### Aplazamiento

Madrid 4—1'20 tarde.

Los asuntos más importantes, están aplazados.

La política completamente muerta.

Continúa el desfile de personajes, hácia las regiones del Norte.

—Hasta primeros de octubre no se verá completamente despejado, el horizonte político.

—Algunos personajes, antes de salir de Madrid, han cruzado apuestas, sobre si el Sr. Silvela abrirá ó no las Córtes actuales.—*Mencheta*.



Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

complementarias.

Esta Dirección general ha acordado confirmar el fallo de esa Delegación de Hacienda, que declaró responsable al Ayuntamiento y Junta pericial de Pobla de Masaluca de sesenta y seis pesetas noventa céntimos, importe de cuotas de contribución territorial de 1891 92.

Lo que traslado á etc.

Tarragona 28 de Junio de 1894. *Juan Martín Igual.*

Sr. Alcalde de Pobla de Masaluca.

*Consumos.—Resolución de la Dirección general de contribuciones de 22 de Marzo de 1900, declarándose incompetente en recurso basado en infracciones legales, al apoyo de la cuantía de las cuotas.*

Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Salvador Escoda Ferré, vecino de Falset, de esa provincia, contra el fallo dictado por esa Delegación que desestimó la reclamación formulada por dicho señor solicitando su eliminación en el repartimiento de consumos del Ayuntamiento de Tivisa, correspondiente al ejercicio de 1897 noventa y ocho.

Resultando, que en 6 de Octubre de 1898 el referido D. Salvador Escoda acudió ante la Administración, solicitando la renovación del acuerdo del Ayuntamiento de Tivisa que le incluyó como forastero con casa abierta, en el repartimiento de consumos correspondiente al ejercicio de 1897 98 con la cuota de 167'25 pesetas, fundada en que siendo vecino de Falset, donde paga el impuesto de consumos, debe ser eliminado de dicho reparto, puesto que no tiene casa abierta por más de 30 dias en su finca de Llavería, añadiendo que no tuvo conocimiento de su inclusión hasta que la agencia ejecutiva lo presentó la papeleta de apremio.

Resultando, que el Ayuntamiento de Tivisa en su informe manifiesta que al recurrente le fué notificada su respectiva cuota por medio de doble papeleta según se justifica en el duplicado que obra en aquella Alcaldía, del cual se acompaña copia certificada, en que consta que las 167'25 pesetas, corresponden 18'54 á gastos municipales, 90'97 á consumos y 57'74 á líquidos.

Resultando que la Administración acordó desestimar dicha reclamación por considerarlo improcedente, toda vez que la formuló transcurrido el plazo señalado en el artículo 311, del Reglamento, de cuyo acuerdo apeló ante esa Delegación, repro-